

Siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día **primero de noviembre de dos mil dieciséis** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **sesión extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros electorales:

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. JUAN PABLO COLÍN AGUILAR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. BENJAMÍN GUERRERO CORDERO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMÍREZ OSORIO	PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES	PARTIDO DEL TRABAJO
LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
LIC. GUILLERMO ORTIZ VÁZQUEZ	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME

A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS A LAS DOCE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Buenas tardes a todos, bienvenidos, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día **primero de noviembre de dos mil dieciséis**, damos inicio a la sesión que fuimos previamente convocados. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva que, verifique la existencia de quórum y la declaratoria correspondiente.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Con gusto presidente, buenas tardes a todas y a todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeras y Consejeros Electorales:
 MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS;
 MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO;
 MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA;
 MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ;
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ;
 DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ;
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL.

Y los consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. JUAN PABLO COLÍN AGUILAR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. BENJAMÍN GUERRERO CORDERO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMÍREZ OSORIO	PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES	PARTIDO DEL TRABAJO
LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE

	MÉXICO
LIC. GUILLERMO ORTIZ VÁZQUEZ	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

Y la de la voz, hay quórum presidente, por tanto los acuerdos son válidos.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, por favor continúe con la sesión.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto es la aprobación del **orden del día** y para lo cual se giró un orden del día y estaría dando lectura al nombre del proyecto de acuerdo con lo acordado en la reunión previa para agregarlo en la propuesta.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor de lectura secretaria.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: PROYECTO DE ACUERDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA NUEVA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si no hay consideración y a partir del nuevo nombre o el nuevo título del proyecto de acuerdo, le solicito secretaria que consulte a los miembros de este consejo, en votación económica, si se aprueba el orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Señor presidente antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura del punto contenido en el orden del día, realizando únicamente la lectura del encabezado y puntos de acuerdo.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración la solicitud que formula la secretaria. En virtud de no haber consideraciones le consulto secretaria que en votación económica si se aprueba el presente asunto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, secretaria continúe.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: El punto número **03** de orden del día es el **PROYECTO DE ACUERDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA NUEVA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.**

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria, de lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Puntos de acuerdo:

PRIMERO. Se aprueba una nueva publicación de la convocatoria para la designación de los integrantes del Comité de Participación Social del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del considerando IX del presente acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en el portal oficial de internet de este organismo electoral.

Asimismo señor presidente, hago del conocimiento de este consejo que se realizaron algunas modificaciones al proyecto de acuerdo acordadas en la reunión previa, en las cuales se estarían haciendo modificaciones al respecto, en la motivación y también unas modificaciones respecto a dos fechas, que se estarían incluyendo en la modificación de la misma.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Para quedar de qué manera secretaria?.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Se estaría motivando en ese sentido, respecto de la poca participación que hubo en el registro y únicamente habían dos mujeres, cuando podrían ser hasta tres para poder integrarlo.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: En ese sentido se propone también que, dada la nueva publicación se realice hasta por quince días, esto es, hasta el día quince de noviembre. Con las modificaciones que presenta la secretaria, está a su consideración el presente punto del orden del día. Adelante consejera Beatriz Rangel.

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: Gracias consejero presidente, una de las cuestiones que me gustaría destacar que fue señalado en la reunión previa, una de las razones fundamentales es propiciar la máxima participación de la ciudadanía, en esta convocatoria, es por lo que hoy estamos concurriendo a determinar este acuerdo, hemos tenido hasta el momento seis registros, cuatro de hombres y dos de mujeres y una de las cuestiones destacadas es que fue, de acuerdo a la convocatoria, al ser cinco quienes integrarán este órgano de consulta de participación ciudadana de este instituto habría la posibilidad de que podría integrarla hasta por tres mujeres y solamente tenemos registradas dos, por lo tanto en ese sentido, también es otro argumento muy pertinente para aprobar el día de hoy este acuerdo. Es cuanto consejero presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias, consejera, alguien más desea hacer uso de la voz. Adelante consejera Sayani.

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: Muchas gracias, señor presidente, simplemente expresar que el sentido de mi voto será a favor de esta propuesta, porque efectivamente como lo señaló la consejera Beatriz, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, al interior de esta comisión tomamos esta decisión de maximizar en este caso, la participación de los ciudadanos y me parece que ganaremos todas y todos, con una nueva publicación de la convocatoria, en la que efectivamente se pueda cubrir un mayor número de participación de mujeres de tal manera que tendamos a la paridad de la integración y en ese sentido me parece muy pertinente el punto que se somete este día, gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?, bueno pero además de nutrir la participación, se trata también de materializar el cumplimiento de la ley, la propia ley nos dice que este comité tendrá que conformarse por hombres y mujeres de manera paritaria, sin que sea posible en plenitud, porque es un órgano que se integra de manera impar, sin embargo, nosotros somos el ejemplo de esta posibilidad, de integrar un órgano más paritario posible, a través de la integración de hombres y mujeres, en esos términos solamente teníamos dos mujeres cuando el ejercicio podía llevarnos a la posibilidad de que fueran tres y en esos términos insistiría, a partir de la necesidad que tenemos de cumplir cabalmente con la ley, con el reglamento y con la propia convocatoria establece a partir de ese cumplimiento de las normas antes citadas, es que se toma este acuerdo. Si no hay algún otro comentario. Adelante consejera.

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: Perdón, nada más solicitaría en hacer mayor énfasis en las dos fechas muy relevantes, señora Secretaria Ejecutiva, si pudiera mencionarnos esas dos fechas, para que las tuviéramos muy presentes. Es cuanto.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Si, estaría dándole lectura a dos puntos que fueron entregados dentro del dictamen de la comisión de participación y serían:

Primero: Se propone al Consejo General de este instituto ampliar la nueva publicación de la convocatoria, modificando lo que sería el plazo para presentar las solicitudes hasta el día quince de noviembre del año dos mil dieciséis.

Segundo: Se modifica la fecha para la aplicación del examen de conocimientos que será el diez de diciembre del año dos mil dieciséis.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Adelante consejera Sayani.

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: También solicitaría que se hiciera énfasis en que las solicitudes hasta ahora recibidas, por supuesto se garantizará y reconocerá los derechos de la convocatoria hasta el día de ayer vigente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: En ese sentido le solicitamos secretaria que integre a los puntos de acuerdo, uno último que señala que quienes ya se sumaron a la convocatoria, permanecen participando para integrar el comité.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Si señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno ahora sí, con las modificaciones que han sido propuestas, le solicito secretaria que pregunte a las consejeras y consejeros, si se aprueba el presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto al presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: Con las modificaciones propuestas aquí y en la previa, a favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: En esos mismos términos, a favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Con las modificaciones propuestas, a favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de tratarse de una sesión extraordinaria y no haber más puntos que en el orden del día, siendo las doce horas con doce horas con cuarenta y ocho minutos del día primero de noviembre de dos mil dieciséis, damos por concluida la presente sesión, muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **siete** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **uno de noviembre de dos mil dieciséis**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis**.-----

Guadalajara, Jalisco; a 22 de diciembre de 2016.

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.
SECRETARIA EJECUTIVA